

## El dúo Departamento de Vida Silvestre-DED

Punto de cristalización para la conservación de los recursos naturales dominicanos en los años 80 y 90

*Andreas Schubert, Johannes Hager y Eberhard Bolay*

**E**l Departamento de Vida Silvestre (DVS), ha sido una de las contrapartes dominicanas con las que el DED ha cooperado por más tiempo: durante 18 años, desde 1981 hasta 1999. En general, el DED veía esa cooperación como algo exótico; un trabajo en que unos biólogos excéntricos se ocupaban de describir extrañas plantas y contar cocodrilos. ¿Servía eso de apoyo al desarrollo del país y sus sectores de población más vulnerables? Ya llegó la hora de reconocer la importante contribución del dúo Vida Silvestre-DED a la protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la República Dominicana.

El Departamento de Vida Silvestre fue –desde su creación, en 1979, hasta el año 2000– una dependencia de la Subsecretaría de Recursos Naturales, de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). Después de la entrada en vigencia de la ley ambiental (ley 64-00) del año 2000, se fue integrando, como dirección, a la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARN).

En los años ochenta se realizaron, ante todo, evaluaciones de las zonas protegidas, llevando a cabo inventarios de flora y fauna. A finales de esta década se dio, también, creciente importancia a los estudios socioeconómicos.

### El Parque Jaragua

La creación del Parque Nacional Jaragua, en la Península de Barahona, en el sur más remoto del país, reviste extraordinaria importancia.

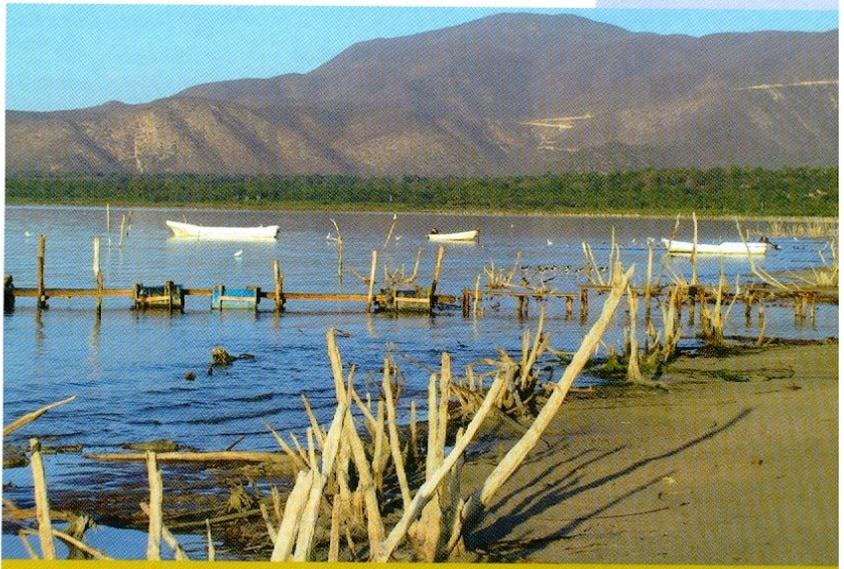
Una compañía de eliminación de basura de Estados Unidos había convencido al gobierno de turno de autorizar la deposición de lodo cloacal en la península seca y rocosa, prometiendo convertirla en un verde paraíso. Sin embargo, al salir a la luz pública la información sobre la composición de ese lodo, se desencadenó una

tormenta de indignación en la sociedad dominicana. El gobierno se vio obligado a reembolsar el pago a la empresa norteamericana e incluso se promulgó una ley que prohibía la deposición de basura importada.

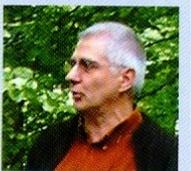
Al mismo tiempo, se iniciaron estudios sobre la flora y fauna de la península, incluyendo todas sus islas adyacentes. Esos estudios mostraron al país y al Caribe una extraordinaria variedad de especies, de las cuales gran cantidad era localmente endémica, es decir, estaba presente sólo en la península y sus islas. Un eficiente cabildeo –al más alto nivel gubernamental– logró que la península, junto a otras seis zonas de gran importancia ecológica, fueran declaradas áreas protegidas. Así nació el Parque Nacional Jaragua, con cerca de 1,400 km<sup>2</sup>, como uno de los más extensos del Caribe insular.

Simultáneamente, se fundó el Grupo Jaragua, una organización no gubernamental (ONG), comprometida con la protección de la naturaleza de todo el país, especialmente del Parque Jaragua. Poco antes, se había creado el Grupo Hábitat, una ONG que empezaba a trabajar en

Lago Enriquillo, al suroeste del país. Hábitat del Cocodrilo Americano.



© 2006 | Andreas Schubert |





© 2006 | Anna Maron | Vista de la costa desde la Sierra de Bahoruco |

### Parques Nacionales y otras áreas protegidas creadas por iniciativa del DVS/DED:

- |   |   |
|---|---|
| Parque Nacional Jaragua   | Monumento Natural Padre Miguel Fuerte   |
| Parques Nacionales Monte Cristi y Sierra de Bahoruco            | Parque Nacional La Humedadora, Monumento Natural La Barbacoa, Monumento Natural Salinas de Baní, Parque Nacional Sierra Martín García |
| Reserva Científica Loma Quita Espuela                           | Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo (no es área protegida).  |
| Parque Nacional Sierra de Neiba y Monumento Nacional Las Caobas |   |
| Parque Nacional Loma Nalga de Maco, Monu-                       |   |

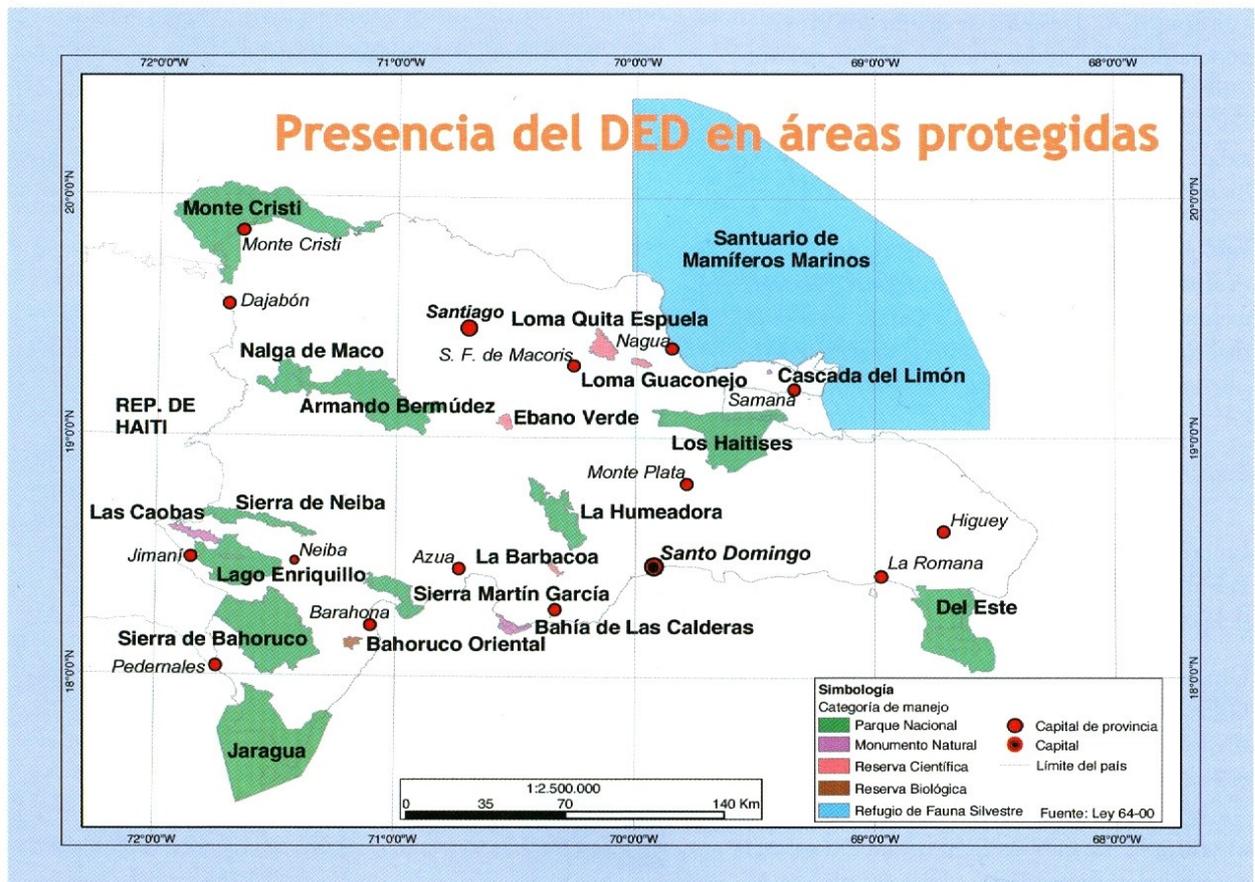
las áreas de información y documentación. Los cooperantes del DED y sus contrapartes del DVS impulsaron estos procesos. Veinte años más tarde, ambos grupos continúan contribuyendo notablemente al desarrollo sostenible de los recursos naturales.

Poco después de la creación del Parque Nacional Jaragua, se obtuvieron medios financieros para elaborar un plan de manejo. Éste se concretó con la participación de 13 instituciones, bajo la orientación del DED. Sus resultados se publicaron en 1985.

En los años siguientes, el dúo DVS-DED trabajó en otras zonas; en parte para recabar información sobre áreas recientemente protegidas, como los parques nacionales Sierra de Bahoruco y Monte Cristi, y en parte para dirigir la atención hacia zonas de gran importancia, aún no protegidas. A fines de los años 80 se estudiaron el Lago Enriquillo, la Sierra Martín García, las Dunas de Baní, los manglares de Puerto Viejo de Azua y la costa oriental entre Macao y Cabo Engaño.

### Loma Quita Espuela

En la misma década, se llevó a cabo un extenso estudio en una zona montañosa de la Cordillera Septentrional –con elevaciones de hasta 1,000 m.– conocida como Loma Quita Espuela. Como ocurrió en el caso del Parque Jaragua, el dúo DVS-DED descubrió la gran importancia ecológica de la Loma Qui-



ta Espuela y dio los pasos necesarios para que se le declarara área protegida y se fundara una ONG dedicada a su manejo.

Así, en el año 1990 se creó la Fundación Loma Quita Espuela, que hasta el día de hoy realiza aportes sobresalientes al desarrollo sostenible del área protegida y sus zonas de amortiguamiento. Este trabajo cuenta con el apoyo del DED que, por medio de asesores alemanes y de practicantes y expertos locales, contribuye al desarrollo de la institución y del área protegida.

## Estudio de biodiversidad

El año 1990 fue de gran importancia para el dúo DVS-DED. Luego de un decenio de cooperación, se recopiló y evaluó la información sobre el área de la diversidad biológica. Junto al personal del Jardín Botánico y especialistas externos, se discutieron temas relacionados con la diversidad de los ecosistemas (vegetación, hábitats), variedad de especies (fauna terrestre) y áreas protegidas (existentes y por crear). El resultado incluyó una nueva descripción de los tipos de vegetación y listas de especies de la fauna terrestre, una evaluación de su estado y de su categoría de conservación.

Durante el estudio de biodiversidad realizado en 1990, había 21 áreas protegidas en la República Dominicana. El estudio propuso incluir 15 nuevas áreas. En tres de ellas, se trataba de ampliar parques existentes. Ocho áreas se estudiaron con mayor precisión –poco antes o después del estudio– y se elaboraron propuestas detalladas para su protección y manejo. También se establecieron cuatro áreas como no apropiadas para la protección, debido a su tamaño o al avanzado estado de destrucción o alteración de sus recursos naturales.

En 1992, con un efectivo cabildeo se logró la protección de Quita Espuela. En el 95, le siguieron la Loma Nalga de Maco, la Sierra de Neiba y Las Caobas (en la Sierra de Neiba). En 1996, en su último gobierno, Balaguer decretó nuevas áreas protegidas, ampliando el sistema a 71 unidades, incluyendo todas las áreas propuestas por el DVS-DED.

No obstante, el decreto 223-96 fue y sigue siendo discutible: emitido por un gobierno saliente, sin considerar la población involucrada, abarcó por igual áreas de gran y de ninguna importancia desde el punto de vista ecológico, rural o de suministro de agua, como la Autopista Santo Domingo-Santiago y la Guardaraya; un área totalmente deforestada cerca de San Juan; o como la Laguna Mallén, un charco contaminado cercano a la playa de San Pedro de Macorís. Otras áreas presentaron delimitaciones problemáticas, como el Lago Enriquillo, donde en el



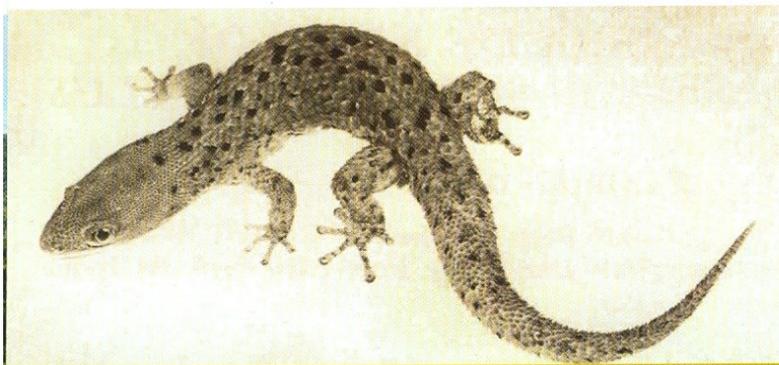
© 2006 | Archivo DED | *Crocodylus acutus* |

## Estudio de cocodrilos

En la República Dominicana el cocodrilo americano, *Crocodylus acutus*, sólo existe en y alrededor del Lago Enriquillo. A comienzos de los 90 estuvo amenazado de extinción: su población se redujo, en cerca de ocho años, a un tercio de la original. En 1991 y 1992, durante los recuentos anuales, el equipo DVS-DED, encontró en muchas playas huesos y carne de cocodrilos. Consternado por el hallazgo, el DED facilitó al DVS los fondos necesarios para lanzar un programa de inmediato. Con estos fondos se adquirió un bote con motor fuera de borda y otros equipos técnicos. En una acción coordinada con la Dirección Nacional de Parques y el Zoológico de Santo Domingo, en menos de seis meses se controló la situación y se desarrolló un programa a largo plazo para el estudio y la protección de los cocodrilos. La presencia de cocodrilos en el Lago Enriquillo se recuperó lentamente y, con cerca de 500 animales, es hoy una de las poblaciones de esa especie con mayor cantidad de individuos, a nivel internacional.

nuevo Parque Nacional se incluyeron extensas superficies agrícolas. Este decreto y las leyes subsiguientes (ley 64-00 y ley 212-04) muestran claramente el dilema dominicano de la protección natural y ambiental: la práctica de la conservación de los recursos naturales oscila entre los extremos de una política de “todo bajo protección”, como en el decreto 233-96, y una explotación desenfrenada para satisfacer intereses de unos pocos poderosos, como ocurre desde hace algunos años en el Parque Jaragua (Bahía de las Águilas) y en el Parque del Este.

El poner “todo bajo protección” desvirtúa el sentido de las áreas protegidas. Zonas sin valor se igualan a otras ecológicamente importantes. Al final, se protegen áreas inmanejables, ya que su situación legal sólo permite a los administradores hacerse de la vista gorda o apresar a comunidades enteras. Esa situación, aparte de ser contraproducente para la protec-



[*Sphaerodactylus schuberti*]

## Sphaerodactylus schuberti

En 1996, un grupo de investigadores, dirigidos por los reconocidos herpetólogos norteamericanos Richard Thomas y Blair Hedges, descubrió una nueva especie de lagarto en las laderas sur de la Sierra de Neiba: un geco de la especie *Sphaerodactylus*. Este lagarto se oculta habitualmente en los ágaves secos y sólo raramente se ve en superficies libres. Thomas y Hedges nombraron a esta especie *Sphaerodactylus schuberti*, en honor al anterior asesor del DED, Andreas Schubert, reconociendo y destacando su dedicación a la protección de la biodiversidad en la República Dominicana.

ción ambiental, propicia la corrupción. Quien pasta su ganado en un parque, corta madera o caza ilegalmente, puede fácilmente comprar su libertad.

La población acepta las reglas y leyes que son lógicas y se originan con su participación. Por ello, su cumplimiento puede ser vigilado. En los últimos años de la cooperación DVS-DED, una tarea primordial fue la creación de estructuras de vigilancia a nivel comunitario. Tales estructuras aparecieron por ejemplo en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra de Neiba y en el área de la Loma Guaconejo. En el segundo caso, se trabajó estrechamente con la Sociedad para el Desarrollo Integral del Nordeste (SODIN) y en particular con el asesor del DED y su contraparte.

### Reserva de la Biosfera

Ya en 1985, el equipo DVS-DED, había propuesto crear una reserva de la biosfera como opción de manejo para el Lago Enriquillo. En el marco del proyecto de biodiversidad, el DVS reasumió este objetivo; sin embargo, entonces propuso una reserva que incluyera, además, la mayor parte de la cuenca hidrográfica del lago, es decir las montañas aledañas: las sierras de Bahoruco y Neiba.

Al mismo tiempo, el Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno



© 2006 [Archivo DED]

El cooperante del DED, Andreas Schubert, sosteniendo una cría de Cocodrilo Americano, 1995.

(CEBSE), una ONG recién fundada, propuso crear otra reserva de la biosfera en la Bahía de Samaná y sus alrededores.

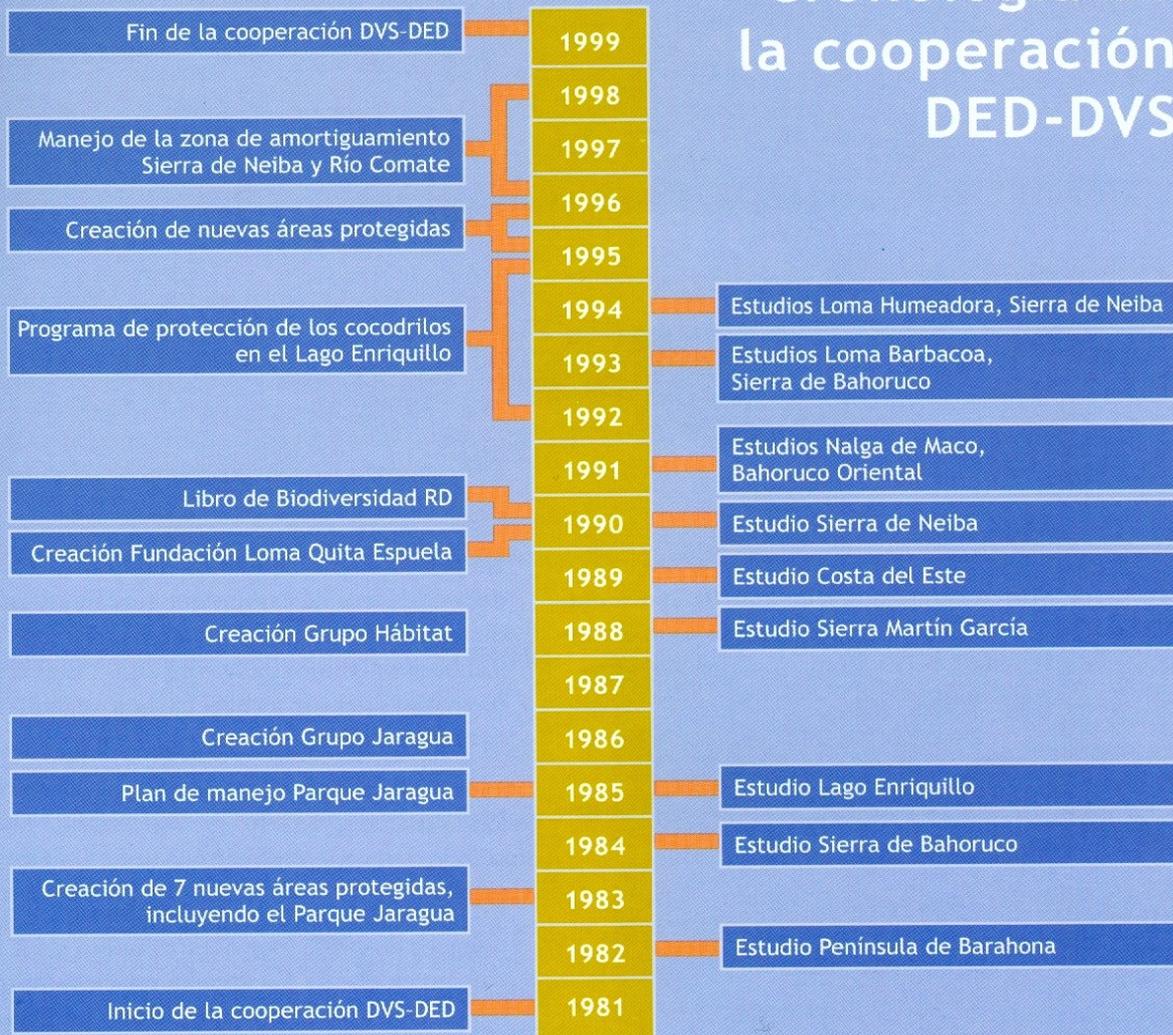
La Reserva de la Biosfera del suroeste fue, durante cuatro años, tema de acciones conjuntas del DED y el DVS. En 1993 y 1994 se realizaron extensos estudios en las sierras de Bahoruco y Neiba, y se trabajó para mejorar la situación ambiental de la futura reserva, especialmente la del Lago Enriquillo. Este trabajo incluía monitoreo de cocodrilos y aves, levantamiento de datos sobre organización social y establecimiento de mecanismos de control ambiental. Aunque no se publicaron hasta el año 2000, las estrategias para la conversión de la Reserva de la Biosfera se elaboraron en 1995 y 1996, con amplia participación de grupos regionales.

La Reserva de la Biosfera, se mencionó en el decreto 233, pero hubo que esperar hasta noviembre de 2002 para que la Secretaría de Estado de Medio Ambiente solicitara su reconocimiento a la UNESCO; doce años después de que el DVS la estableciera como una de sus principales tareas. Un sueño se hizo realidad: la UNESCO declaró la zona de Jaragua-Bahoruco-Enriquillo Reserva de la Biosfera N° 386. Desde entonces, la Secretaría ha elaborado un plan estratégico y muchas organizaciones nacionales e internacionales apoyan su implementación.

### Creación de redes en la conservación ambiental

En 1992, la Asociación Suiza para la Cooperación Internacional (Helvetas), abrió una oficina en Santo

## Cronología de la cooperación DED-DVS



Domingo, iniciando un amplio Programa Ambiental. El DED se convirtió en su contraparte, pues disponía de las necesarias relaciones y experiencia.

En el minucioso diseño del programa participaron cinco ONG: el Grupo Jaragua, la Fundación Prograssio, el CEBSE, el Centro de Agricultura Sostenible con Tecnología Apropriada y la Fundación Loma Quita Espuela; también, 3 entidades estatales: el DVS, el Departamento de Inventario de Recursos Naturales de la SEA; y el Jardín Botánico Nacional.

La primera fase de este programa incluyó principalmente estudios básicos. Tras una fase intermedia de 10 meses, se dirigió a actividades aplicadas. El equipo DVS-DED trabajó, a partir de entonces, en el manejo de las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra de Neiba y del sistema de galerías de bosque de Comate y Comatillo; dos ríos intracalcáreos que salen del borde del Parque Nacional Los Haitises y fluyen hacia el sur en una serie de cascadas y caídas de agua.

Concluida la tercera fase del Programa Ambiental, sus integrantes decidieron aunar sus esfuerzos de forma permanente: el año 1999 vio nacer al Consorcio Ambiental Dominicano (CAD). Éste agrupa las cinco ONG y las tres entidades estatales ya mencionadas. Además, la Dirección Nacional de Parques, Helvetas y el DED. La organización suiza financia al CAD una cuarta fase de tres años, así como su quinta fase: un proyecto de cuatro años en la Reserva de la Biosfera, iniciado en 2003. Actualmente, el CAD se desarrolla rápidamente como institución independiente.

Andreas Schubert, *biólogo, 50 años. Desde 1990 a 1997, asesor del DED en el DVS/SEA. Después, especialista integrado (CIM/GTZ) en la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y desde 2003 a 2004, asesor del DED en el proyecto de la Unión Europea PMT, Jimaní. Desde entonces, experto CIM en el CAD.*

Dr. Eberhard Bolay, *ver pág. 23.*

Dr. Johannes Hager, *ver pág. 49.*